

Guayaquil, 22 de julio del 2014



Señor
XAVIER EDUARDO BALDA VELÁSQUEZ
Ciudad

De mi consideración:

Mediante escritura pública de constitución de la COMPAÑÍA DELIVERYEC S.A., otorgada el 22 de julio del 2014, ante el Notario Décimo Primero del Cantón Guayaquil; usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL; debiendo para tal efecto, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en forma individual; por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el estatuto social que consta en la escritura pública de constitución en referend.

FIRMA DE LOS ACCIONISTAS:

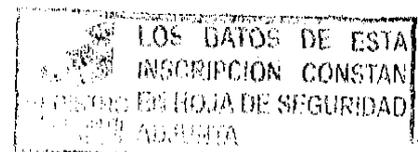
Personas Naturales

ACCIONISTAS	FIRMA
ROBERTO ARTURO BALDA VELÁSQUEZ	
XAVIER EDUARDO BALDA VELÁSQUEZ	
MARÍA DEL PILAR PAGES PATIÑO	

RAZÓN: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA DELIVERYEC S.A., para el cual he sido elegido.-

Guayaquil, 22 de julio del 2014

XAVIER EDUARDO BALDA VELÁSQUEZ
GERENTE GENERAL
C.C. No. 0924059611
Nacionalidad: Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:35.176
FECHA DE REPERTORIO:23/jul/2014
HORA DE REPERTORIO:09:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha primero de Agosto del dos mil catorce queda inscrito: **1. Escritura pública, que contiene la CONSTITUCION de la compañía denominada: DELIVERYEC S.A., de fojas 71.680 a 71.702, Registro Mercantil número 2.816. 2. NOMBRAMIENTO de Presidente designado en el acto constitutivo de la compañía DELIVERYEC S.A., a favor de ROBERTO ARTURO BALDA VELASQUEZ, de fojas 31.576 a 31.578, Registro de Nombramientos número 10.204.- 3. NOMBRAMIENTO de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía DELIVERYEC S.A. a favor de XAVIER EDUARDO BALDA VELASQUEZ, de fojas 31.579 a 31.581, Registro de Nombramientos número 10.205.-**

ORDEN: RAZNUMORD



Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 06 de agosto de 2014

REVISADO POR: *Dz*



La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº

XAVIER RODAS GARCÉS, NOTARIO DÉCIMO PRIMERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 numeral 5 de la Ley Notarial, DOY FE, que la copia del documento que antecede, que consta de 2 foja (s), incluida la presente es conforme al documento que fue exhibido y devuelto al interesado.- Guayaquil, 13 Agosto 2014



Xavier Rodas Garcés
Notario Décimo Primero
del Cantón Guayaquil